



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Doctor:

JOSÉ LUIS PASTRANA PALACIO

Subdirector Nacional - Ordenador del Gasto (D)

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

No Rad: **2025CI36377**

Fecha: **2025/03/14 12:12:26**

Asunto: **INFORME No 09 DEL CONTRATO No 158 I**

Rem: **GRUPO DE EMPRENDIMIENTO Y PROD**

Dest: **DESPACHO DEL SUBDIRECTOR NACIO**

No Anexos: 0 No Folios: 12

Asunto: Informe de Supervisión noveno Pago - Contrato No. 158 de 2024- John Saul Rivera Cifuentes

Respetado Doctor;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto el informe de supervisión, informe técnico e informe de evidencia del contratista John Saul Rivera Cifuentes – contrato 158 de 2024 del periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024 que representa el pago **No 9**.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Atentamente.

FRANCISCO ISAZA RODRIGUEZ

Supervisor. Grupo Sur

Anexo: Informes y evidencias – No. folios: 20

PASTRA Firmado
NA digitalmente
PALACI por PASTRANA
O JOSE PALACIO JOSE
LUIS LUIS
Fecha:
2025.03.12
16:25:22
-05'00'

Bogotá D.C, 11 de marzo 2025

Asunto: INFORME DEL CONTRATISTA - CONTRATO 158 DE 2024 – CONTRATISTA JOHN SAUL RIVERA CIFUENTES

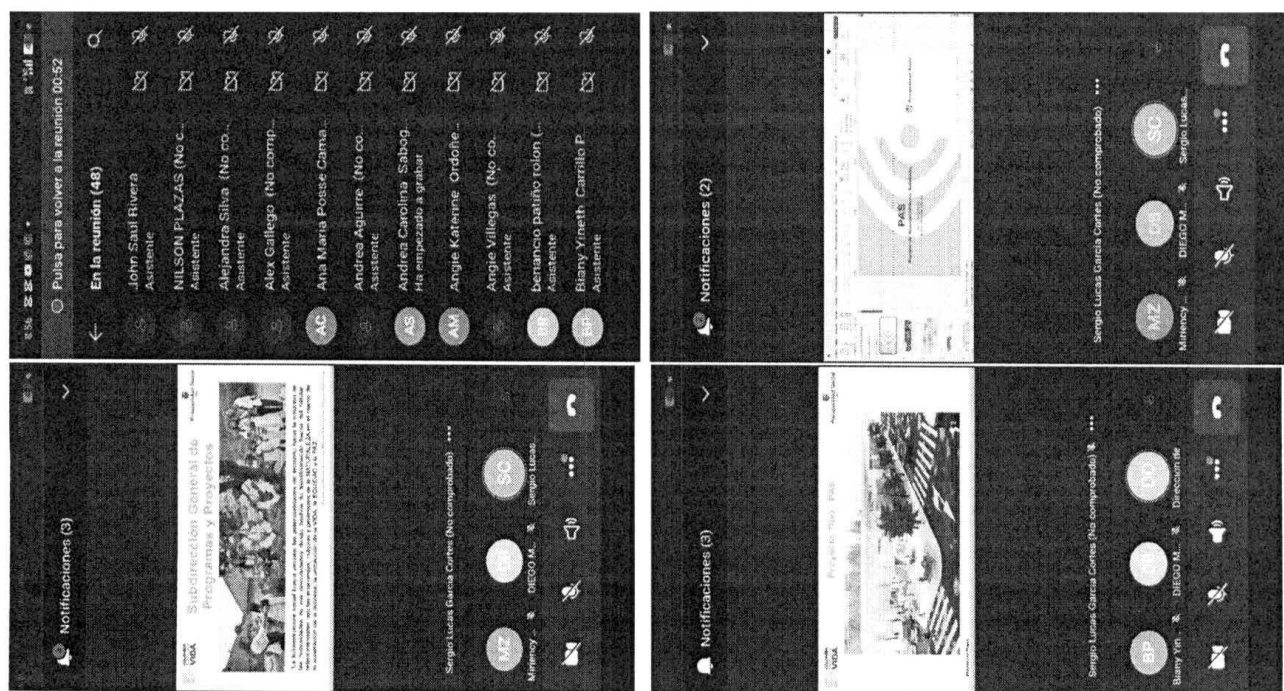
Gestor Territorial - Técnico	
Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión para contribuir con las actividades de fortalecimiento de las organizaciones, redes y circuitos de la economía popular de acuerdo con la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – PASO, en el marco de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz; lo indicado partiendo de experiencias en trabajos con comunidades o proyectos en favor de los mismos.	
Obligación	Producto relacionado
1. Elaborar plan de trabajo, así como el cronograma mensual de actividades, para la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.	1. Un (1) Plan de trabajo. 2. Ocho (8) cronogramas de actividades, uno por mes.
2. Participar en las reuniones, virtuales o presenciales de seguimiento, balance y ajustes a la implementación de los planes y programas de la Unidad Solidaria.	
3. Realizar actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con las autoridades municipales, departamentales, acorde a los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.	
4. Ejecutar actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, para la preparación y desarrollo de las visitas programadas por la Unidad solidaria.	5. Un (1) informe mensual sobre las actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, de las visitas programadas por la Unidad solidaria.
5. Contribuir con el desarrollo de la implementación de los circuitos asociativos solidarios y demás proyectos de impacto territorial que se estén adelantando por la Unidad Solidaria, de acuerdo con la asignación que realice la Dirección de Desarrollo.	
6. Presentar informes mensuales con sus respectivos soportes y evidencias que den cuenta del desarrollo del objeto contractual.	
7. Contribuir con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz, desde el trabajo asociado con la economía popular.	3. Un (1) informe mensual sobre las actividades de articulación desde el trabajo asociado con la economía popular. 4. Un (1) informe mensual sobre el apoyo a las actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, desde el trabajo asociado con la economía popular.
8. Las demás que se deriven del objeto contractual aquí señalado.	

1. Elaborar plan de trabajo, así como el cronograma mensual de actividades, para la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.

Noviembre		Diciembre 2024				Enero ►
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1.	2. Reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.	3. Reunión vendedores informales ley 1988.	4. Reunión articulación feria navideña vendedores informales. APLAZADA	5. trabajo de territorio.	6. Plan de Empleo en la Plaza de Mercado del Quiriguá.	7.
8.	9. Socialización PAS Coordinadores, Supervisores, Líderes, Gestores. Reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.	10. Reunión mesa de economía popular San Cristóbal.	11. Reunión articulación feria navideña vendedores informales.	12.	13.	14.
15.	16.	17.				

2. Participar en las reuniones, virtuales o presenciales de seguimiento, balance y ajustes a la implementación de los planes y programas de la Unidad Solidaria.

a) Diciembre 9 de 2024 por instrucciones de Dirección de Desarrollo participe de la reunión con el Departamento de la Prosperidad Social, con el objetivo de vincular las potencialidades del territorio hacia la solución de las necesidades.



3. Realizar actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con las

autoridades municipales, departamentales, acorde a los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.

- a) Diciembre 2 de 2024 Realice actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con la alcaldía local de San Cristóbal, con el objetivo de hacer un reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.

Como evidencia de la reunión anexo ACTA 01 RECORRIDO SENCIBILIZACION 2 DE DICIEMBRE, la cual se encontrará en la carpeta de evidencias.

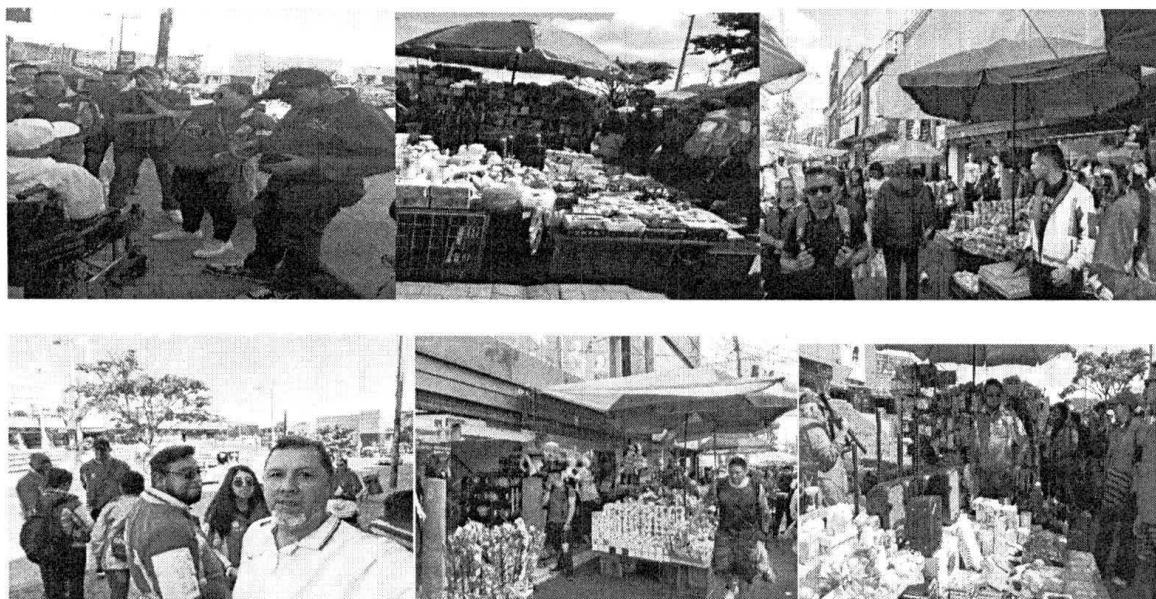
ACTA 01 RECORRIDO SENCIBILIZACION 2 DE DICIEMBRE.docx



BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDS-EPD-002 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Código: GDS-EPD-002	
Objeto de la reunión:		Sensibilización y Regulación Espacio Público										Modalidad:									
Fecha:		09 - DICIEMBRE / 2024										Hora de inicio:		10:00							
Lugar:		CALLE 6 - 20 DE JULIO										Hora de finalización:		18:00							
Organización:		ACUERDO ALCALDIA LOCAL - SAN CRISTÓBAL										Nombre del Responsable:		HUGO LEONARDO CORTA							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Quitar o legir)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA								
					ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL			LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA						
CC	100021477	Rika Tatiana Pérez	Tatiana	ALSC - SYC										X	3054619337	Rika Pérez					
CC	29410084	JOHN SADI RIVERA													3114573496	JOHN SADI RIVERA					
CC	100860451	Edinson Julian Olarte G.		Policia Nacional					X						3125922558	Edinson Julian Olarte G.					
CC	100860451	Pamela Zúñiga		Policia Nacional					X						3125922558	Pamela Zúñiga					
CC	112410264	Fabrizio Efraim Romero		policia nacional					X						3216977325	Fabrizio Efraim Romero					
CC	1193220363	Sandra Efraim Romero		Policia Nacional					X						3216977325	Sandra Efraim Romero					
CC	101609012	Natalia Giraldo Guevara	Presencia	Presencia					X						3187593430	Natalia Giraldo Guevara					
CC	102390191	Jose Santet D	Jose	ALSC - SYC										X	31250882	Jose Santet D					

- b) Diciembre 9 de 2024 Realice actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con la alcaldía local de San Cristóbal, con el objetivo de hacer un reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.

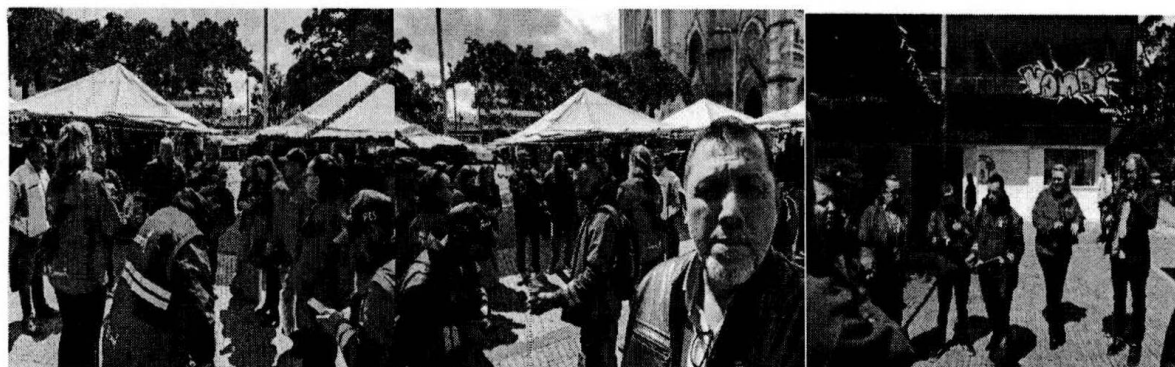
ACTA 03 SENCIBILIZACION 9 DE DICIEMBRE.docx

[illegible]

- c) Diciembre 11 de 2024 Realice actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con la alcaldía local de Chapinero, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales que permita a los artesanos de la plazoleta del parque Lourdes seguir ejerciendo su derecho al trabajo en cumplimiento a la ley 1988 y a los planes que se vienen desarrollando por la Unidad Solidaria.

Como evidencia de la reunión anexo ACTA 05 FERIA NAVIDEÑA 11 DE DICIEMBRE, la cual se encontrará en la carpeta de evidencias.

ACTA 05 FERIA NAVIDEÑA 11 DE DICIEMBRE.docx



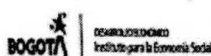
ACTA DE REUNIÓN		Código: PA03-FO-018
		Versión: 05
		Fecha: 01/02/2023
Conclusiones:		
1.		
2.		
Decisiones	Responsables	Fechas
Compromisos	Responsables	Fechas

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Juan Pablo Fariña	SDSCJ	jpf234@goe.2.com	3164658245	[Firma]
Julio Cesar	FOLCH	julio@folch.org	3134567890	[Firma]
Diego	IPES	diego@ipes.gov.co	3008302436	[Firma]
José A. Cárdena	IPES	jcardena@ipes.gov.co	3108845804	[Firma]
José Cárdena	F.D. LCH	jcardena@fdlch.org	3202447215	[Firma]
Diego Salazar	FOLCH	diego@folch.org	3108845804	[Firma]
Conrado G.	FOLCH	conrado@folch.org	3103293713	[Firma]
Diego Salazar	Unidad Solidaria	diego@unidadesolidaria.org	3114573432	[Firma]
Heriberto	Unidad Solidaria	heriberto@unidadesolidaria.org	3172822240	[Firma]

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Página 2 de 2
Calle 19 # 10-44
PBX. (+57) 2876030
Línea Gratuita
(+57) 018000134737
www.ipes.gov.co



4. Ejecutar actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, para la preparación y desarrollo de las visitas programadas por la Unidad solidaria.
 - a) Para este periodo no se realizaron actividades, para esta actividad
5. Contribuir con el desarrollo de la implementación de los circuitos asociativos solidarios y demás proyectos de impacto territorial que se estén adelantando por la Unidad Solidaria, de acuerdo con la asignación que realice la Dirección de Desarrollo.
 - a) Para este periodo no se realizaron actividades, para esta actividad
6. Presentar informes mensuales con sus respectivos soportes y evidencias que den cuenta del desarrollo del objeto contractual.
 - a) Presento el respetivo informe del mes de diciembre del contrato 158-2024

7. Contribuir con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz, desde el trabajo asociado con la economía popular.

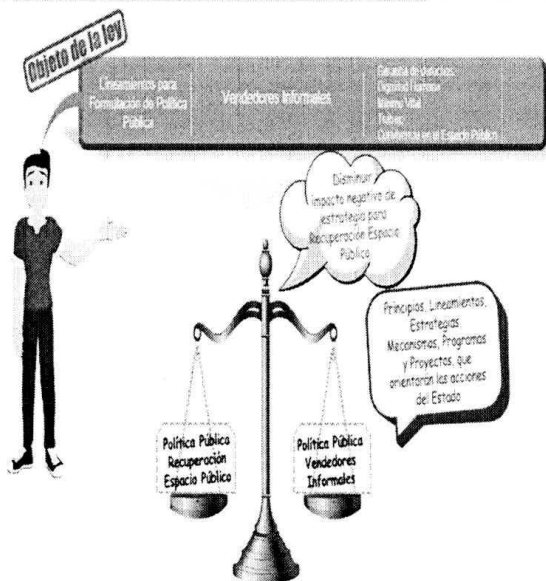
- a) Diciembre 3 de 2024 Contribuí con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz; realizando reuniones con vendedores informales, con el objetivo socializar la ley 1988 de 2019.

Como evidencia de la reunión anexo ACTA 02 SOCIALIZACION 3 DE DICIEMBRE, la cual se encontrará en la carpeta de evidencias; asimismo presentación PowerPoint.

ACTA 02 SOCIALIZACION 3 DE DICIEMBRE.docx

LEY 1988 DEL 02/08/2019

"Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones."

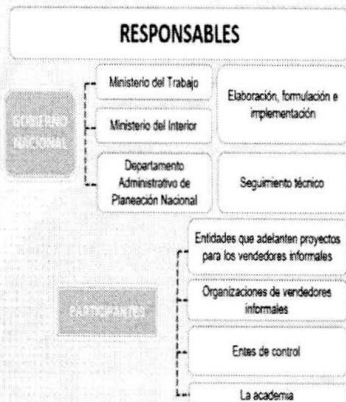


CLASIFICACIÓN

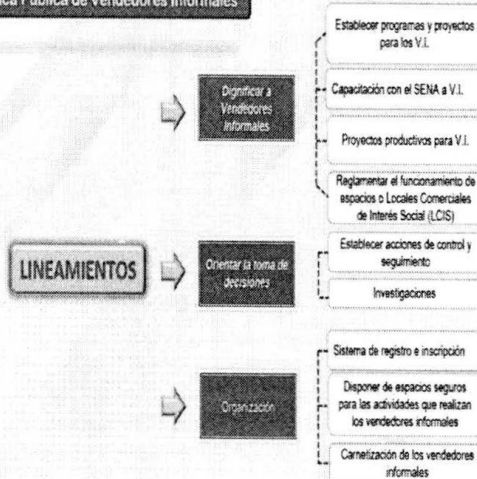
1	2	3	4	5
Vendedores Informales Ambulantes	Vendedores Informales Benéficos	Vendedores Informales Comerciales	Vendedores Informales Perifoneos	Vendedores Informales de Servicios
TEMPORALIDAD				
Reconocen las vías y espacios de uso público	Reconocen las vías y espacios de uso público	Se establecen de manera permanente en un lugar	Realizan sus actividades	Realizan sus actividades
NO se estacionan en un lugar	Se estacionan de manera transitoria en un lugar	El lugar es definido por la autoridad municipal o distrital	En días específicos de la semana o del mes	En temporadas o periodos específicos del año
Transportan con sus capacidades Elemento móvil portar su propio cuerpo	Transportan con: Carreteras, carreteras, tapetes, baldes, maletas, capotes, volantes o plásticos	Utilizan Kioscos, todos, vitrinas, casetas o elementos similares	En determinadas horas del día	Sus jornadas pueden llegar a ser inferiores a 8 horas

Se refiere al tiempo para implementación de políticas de reducción o formalización

Política Pública de Vendedores Informales



Política Pública de Vendedores Informales



GRACIAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		UNIDAD SOLIDARIA GOBIERNO DE COLOMBIA		REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSION 13		CODIGO FO-GDO-18		FECHA EDICIÓN: 23/10/2023			
Fecha: dd/mm/aa 23/12/2023	Departamento: BOYOTÁ	Municipio/Localidad: SAN CRISTÓBAL	Lugar: ALCAZAR LOCA				
Asunto: SOCIALIZACIÓN LEY 1488 CON VENDEDORES INFORMALES			Área encargada: DAVID G. SOLIDARIA	Persona responsable: JOHN ALEJANDRO RIVERA			
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio/Localidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Michael Tovar	102392733	Capitán Sub Sectorial	Director Regional	San Cristóbal	324549760	comet1@gmail.com	[Firma]
Alfonso Uribe	1023802869	Alto Acuerdo	Revisor	San Cristóbal	304097566	alfonso.uribe@gmail.com	[Firma]
Candido L. Torres	79492326	A.T.S.C. Acuerdos	Procurador	San Cristóbal	311544767	candido.l.torres@gmail.com	[Firma]
Enik. Mierica	102066704	A.T.S.C. Acuerdos	Técnico	San Cristóbal	304372500	enik.mierica@gmail.com	[Firma]
Henry Ramirez	7940000	Vendedor	Líder	San Cristóbal	320936860	henryramirez@gmail.com	[Firma]
COMANDANTE EN JEFE	79710052	UNIDAD SOLIDARIA	GERENTE	Boyotá	311457347	comandante@unidadsolidaria.gov.co	[Firma]

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1286 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

- b) Diciembre 10 de 2024 Contribuí con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz; realizando reuniones con organizaciones de la localidad de San Cristóbal, con el objetivo de hacer una evaluación de la creación de la mesa de economía popular en la localidad, que integra a las economías solidarias, populares y comunitarias.

Como evidencia de la reunión anexo ACTA 04 EVALUACION 10 DE DICIEMBRE, la cual se encontrará en la carpeta de evidencias.

ACTA 04 EVALUACION 10 DE DICIEMBRE.docx



COLOMBIA PODERANDO LA VIDA		UNIDAD SOLIDARIA GOBIERNO DE COLOMBIA		REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSION 13		CODIGO PG-000-11		FECHA EDICION: 23/10/2023			
Fecha: 10/12/2024	Departamento: BOGOTÁ	Municipio/Localidad: San Cristóbal	Lugar: Junta Administrativa Local San Cristóbal				
Asunto: Evaluación del 10 de diciembre de la Mesa de Economía Popular de la Localidad de San Cristóbal			Área encargada: UNIDAD SOLIDARIA		Persona responsable: John Saul Rivera		
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio/Localidad	Teléfono	Correo-e	Firma
Edilberto Rodríguez	3720998	Asociación	Presidente	San Cristóbal	372215319	edilberto.rodriguez@gmail.com	[Firma]
Dr. Adriana Pardo	3243776	OPC	Consejera	San Cristóbal	36456931	adriana.pardo@gmail.com	[Firma]
Manuela Vazquez	32703328	OPC	Secretaria	San Cristóbal	313804492	manuela.vazquez@gmail.com	[Firma]
Luis Gabriel Rodríguez	37730243	OPC	Consejero	San Cristóbal	314344215	luisgabrielrodriguez@gmail.com	[Firma]
Walter Salazar	3931145	OPC	Consejero	San Cristóbal	317254653	walter.salazar@gmail.com	[Firma]
William Espinoza	39558793	OPC	Delegado	San Cristóbal	319461140	william.espinoza@gmail.com	[Firma]
David Casas	3780981	OPC	Consejero	San Cristóbal	311100979	dcasas@gmail.com	[Firma]
John Saul Rivera	3730001	Unidad Solidaria	Coordinador	Bogotá	3114073486	johnsaulrivera@gmail.com	[Firma]

Autoriza a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 16 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1296 de 2009, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2362 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Canal 10 No 15-22 PBX, 8011 3275251 - Línea gratuita 800012253
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
 Bogotá D.C. Colombia

Hoja 1 de 1

8. Las demás que se deriven del objeto contractual aquí señalado.

- a) Diciembre 6 de 2024 por instrucciones de Dirección de Desarrollo participo de la actividad en conjunto con Ministerio de trabajo denominada Plan de Empleo en la Plaza de Mercado del Quiriguá.

DD Dirección de Desarrollo
 Para: vguarin@mintertrabajo.gov.co
 CC: John Saul Rivera: Direccion

Buen día

Señora
 Valentina Guarín
Ministerio del Trabajo
 Ciudad

Cordial Saludo,

Desde la Unidad Solidaria nos permitimos confirmar la participación y asistencia, la persona delegada para participar del evento,

Contratista: John Saul Rivera
 correo: john.rivera@unidadsolidaria.gov.co
 Teléfono: 311 4673486

Agradecemos su atención y quedamos atentos al evento el día de mañana

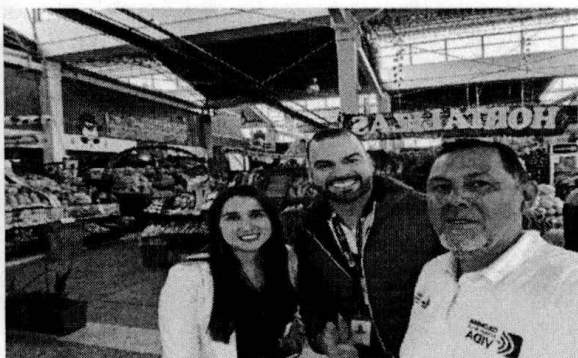
Atentamente,

Marian Stefany Serrano Sánchez
 Directora Técnica
 Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias
 Tel: 601 3275252 ext 229
 Carrera 10 No 15-22, Bogotá, D.C.
www.unidadsolidaria.com

Unidad Administrativa Especial
 de Organizaciones Solidarias

Responder Responder a todos Reenviar

Jun 05/12/2024 9:57



John Saul Rivera Cifuentes

CC 79.710.084

CPS- 158- 2024

Dirección técnica de desarrollo

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO			
(señale con una X según sea el caso y complete información)			
Fecha del informe: 11/3/2025	Convenio	Contrato	X
		No 158 de 2024	
Nombre	JOHN SAUL RIVERA CIFUENTES		IDENTIFICACIÓN: NIT ☐ CC ☒ N°79710084
Objeto del contrato o del convenio:	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión para adelantar acciones, en el marco de la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria-PASO, dirigidas al fortalecimiento de organizaciones, redes y circuitos de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, así como al seguimiento del mismo, en el territorio asignado		
Fecha de suscripción del acta de inicio:	16 de abril de 2024	Duración: El tiempo de ejecución del contrato será por OCHO (08) MESES, termino contado a partir de la expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única y conforme a la fecha de iniciación que registre la plataforma SECOP II	
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución es la ciudad de Bogotá D.C.		
Fecha de terminación:	15 de diciembre de 2024	Valor: veinticuatro millones de pesos moneda corriente (\$24. 000.000)	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico: Para el ultimo pago, del periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre del 2024, el contratista dentro de sus obligaciones realizo las siguientes actividades:

1. Elaborar plan trabajo, así como el cronograma mensual de actividades, para la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.

El contratista presenta el cronograma de trabajo correspondiente al mes de diciembre:

Noviembre Diciembre 2024 Enero ▶						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1.	2. Reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.	3. Reunión vendedores informales ley 1988.	4. Reunión articulación feria navideña vendedores informales. APLAZADA	5. trabajo de territorio.	6. Plan de Empleo en la Plaza de Mercado del Quiriguá.	7.

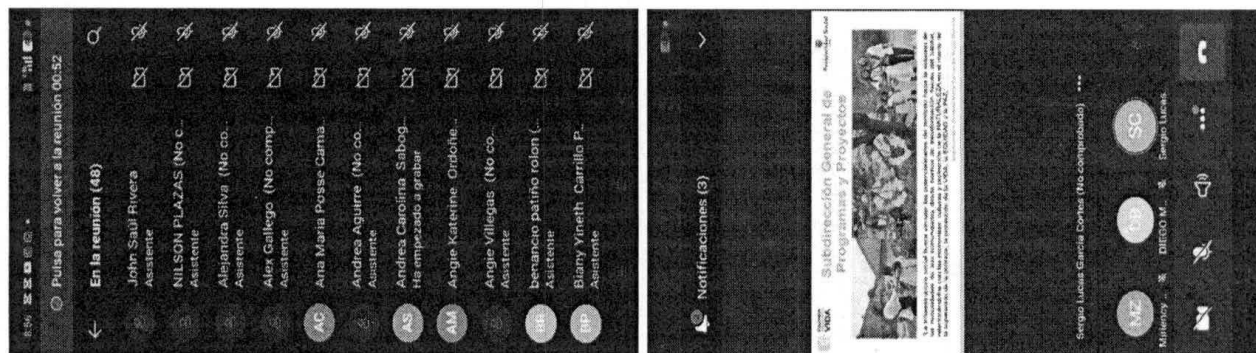
 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

8.	9. Socialización PAS Coordinadores, Supervisores, Líderes, Gestores. Reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.	10. Reunión mesa de economía popular San Cristóbal.	11. Reunión articulación feria navideña vendedores informales.	12.	13.	14.
15.	16.	17.				

2. Participar en las reuniones, virtuales o presenciales de seguimiento, balance y ajustes a la implementación de los planes y programas de la Unidad Solidaria.

En cumplimiento de esta obligación el contratista realizó las siguientes actividades:

- a) Diciembre 9 de 2024 por instrucciones de Dirección de Desarrollo participe de la reunión con el Departamento de la Prosperidad Social, con el objetivo de vincular las potencialidades del territorio hacia la solución de las necesidades.



3. Realizar actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con las autoridades municipales, departamentales, acorde a los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.

- a) Diciembre 2 de 2024 Realice actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con la alcaldía local de San Cristóbal, con el objetivo de hacer un reconocimiento del territorio y sensibilización a los vendedores informales en asociatividad solidaria.

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024



BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ		EVIDENCIA DE REUNIÓN				Califica: COA-GCO-008 Versión 6 Ejemplar 21 de agosto de 2024 Calle HOLA 1995							
Objeto de la reunión: <i>Reunión de 20 de julio con Entidades</i>		Fecha: <i>9 de Diciembre 2024</i>		Hora de Inicio: <i>9:00 AM</i>		Hora de Finalización: <i>12:00</i>							
Lugar: <i>20 de julio, Cra 6</i>		Dependencia: <i>Secretaría Civilística</i>		Nombre del Responsable: <i>HUGO LEONARDO OTTE GALLO</i>		Modalidad: <i>Presencial</i>							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ALCALDE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	TECNICO	ALCALDE			
	<i>77170094</i>	<i>JOHN SAUL LIVERA</i>		<i>Unidad Solidaria</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>80140076</i>	<i>Enda Patricia Rojas</i>		<i>Alc. Ricardo Solano</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>104251872</i>	<i>Jessica Becerra</i>		<i>Alc. Ricardo Solano</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>52119000</i>	<i>Daniela C. Murcia</i>		<i>Alc. Ricardo Solano</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>103980992</i>	<i>Olga Lopez</i>		<i>Alc. Ricardo Solano</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>103980992</i>	<i>Ena Murcia</i>		<i>Alc. Ricardo Solano</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>52214770</i>	<i>Marcela Concelab</i>		<i>SOGE</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>1014184511</i>	<i>Nathalia Ardila</i>		<i>Subred CO.</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>102130412</i>	<i>Andrés Pineda</i>		<i>Subred CO.</i>								<i>3114573456</i>	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, manifiesta que es el titular de los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido del mismo, y que lo autoriza a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, a utilizarlo en su totalidad o en parte, para fines de gestión pública, sin que ello implique la creación de una relación de dependencia o de subordinación entre el titular y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. El presente consentimiento se otorga en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de junio del 2024.

- c) Diciembre 11 de 2024 Realice actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con la alcaldía local de Chapinero, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales que permita a los artesanos de la plazoleta del parque Lourdes seguir ejerciendo su derecho al trabajo en cumplimiento a la ley 1988 y a los planes que se vienen desarrollando por la Unidad Solidaria.



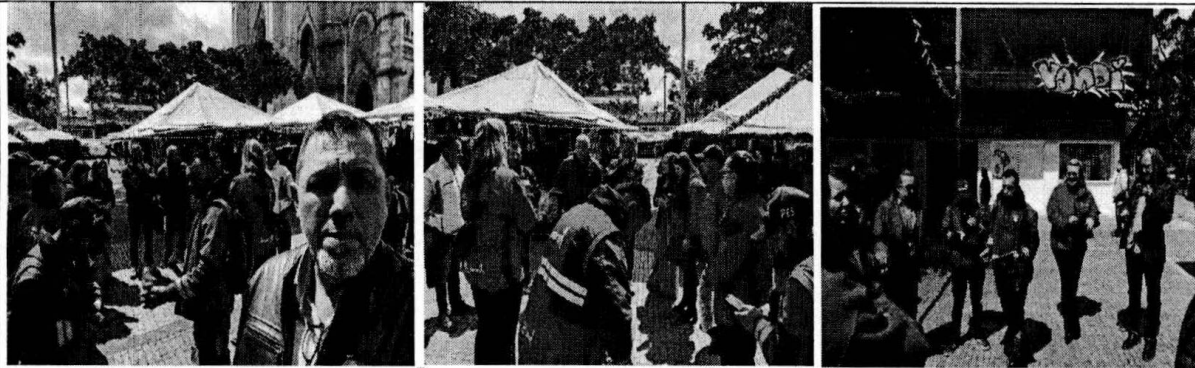
Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

VERSIÓN 15

CODIGO FO-GCO-06

FECHA EDICIÓN: 20/06/2024



	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

Conclusiones:		
1.		
2.		
Decisiones	Responsables	Fechas

Compromisos	Responsables	Fechas

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Juan Pablo Forast	SDSC	jpf434@gmail.com	3164658745	
Julieth Cifuentes	FOLCH	juliethcifuentes@folch.org	313456037	
Diego Zúñiga	IPES	—	3108307436	
José A. Quintero	IPES	—	3108845807	
José Bolívar	F.D.L.C.H	—	3102477215	
Diego Rodríguez	FOLCH	—	3108220780	
Conrado G.	FOLCH	—	3103297713	
Oliver Solís	Unidad Solidaria	—	3114573436	
Heriberto	Unidad Solidaria	—	3173822270	

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Página 2 de 2
Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

4. Ejecutar actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, para la preparación y desarrollo de las visitas programadas por la Unidad Solidaria.

En cumplimiento de esta obligación el contratista manifiesta no haber realizado esta actividad

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

5. Contribuir con el desarrollo de la implementación de los circuitos asociativos y demás proyectos de impacto territorial que se estén adelantando por la Unidad Solidaria, de acuerdo con la asignación que realice la Dirección de Desarrollo.

En cumplimiento de esta obligación el contratista manifiesta no haber realizado esta actividad

6. Presentar informes mensuales con sus respectivos soportes y evidencias que den cuenta del desarrollo del objeto contractual.

En cumplimiento de esta obligación el contratista realizo las siguientes actividades: Presento el respetivo informe del mes de diciembre del contrato 158-2024

7. Contribuir con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz, desde el trabajo asociado con la economía popular.

En cumplimiento de esta obligación el contratista realizo las siguientes actividades:

- a) **Diciembre 3 de 2024** Contribuí con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz; realizando reuniones con vendedores informales, con el objetivo socializar la ley 1988 de 2019.



LEY 1988

DEL 02/08/2019

"Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones."

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
	VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06
		FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

				REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSIÓN 13		CODIGO FO-GCO-16		FECHA EDICIÓN: 23/10/2023			
Fecha: dd/mm/aa 23/12/2024	Departamento: Boyota	Municipio/Localidad: San Cristóbal	Lugar: Alca. de la Local				
Asunto: Socialización Ley 1988 con líderes populares			Área encargada: David Solís	Persona responsable: John SKU RIVERA			
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio/Localidad	Teléfono	Correo-e	Firma
Michael Tany	10297735	Capitales Subregionales	Director Regional	San Cristóbal	324549760	carved1@gmail.com	[Firma]
Alca. Unione Lopez	62586280	Alca. Acusado	Festa (a)	San Cristóbal	304097366	alcaldeunione@gmail.com	[Firma]
Candido L. morales	79492324	A.L.S.C. Acusado	Popular	San Cristóbal	3115447672	alcaldeunione@gmail.com	[Firma]
Falk M. morales	103066704	A.L.S.C. Acusado	Técnico	San Cristóbal	3115447672	alcaldeunione@gmail.com	[Firma]
John SKU RIVERA	7970051	Unidad Solidaria	Gerente	Boyota	3114573476	johnsku@unidadesolidarias.gov.co	[Firma]

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1286 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Hoja ____ de ____

- b) **Diciembre 10 de 2024** Contribuí con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz; realizando reuniones con organizaciones de la localidad de San Cristóbal, con el objetivo de hacer una evaluación de la creación de la mesa de economía popular en la localidad, que integra a las economías solidarias, populares y comunitarias.



				REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA			
VERSIÓN 13		CODIGO FO-GCO-16		FECHA EDICIÓN: 23/10/2023			
Fecha: dd/mm/aa 10/12/2024	Departamento: Boyota	Municipio/Localidad: San Cristóbal	Lugar: Sur, al interior del barrio, con los líderes populares				
Asunto: Socialización Ley 1988 con líderes populares			Área encargada: Unidad Solidaria	Persona responsable: John SKU RIVERA			
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio/Localidad	Teléfono	Correo-e	Firma
Falderbath Rodriguez	6276998	CPA. Acusado	Popular	San Cristóbal	312215379	ediltefe@unidadesolidarias.gov.co	[Firma]
Alca. Unione Lopez	62586280	CPA. Acusado	Popular	San Cristóbal	304097366	alcaldeunione@gmail.com	[Firma]
Manuela Vasquez	79492324	CPA. Acusado	Popular	San Cristóbal	3115447672	alcaldeunione@gmail.com	[Firma]
John SKU RIVERA	7970051	Unidad Solidaria	Gerente	Boyota	3114573476	johnsku@unidadesolidarias.gov.co	[Firma]

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1286 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

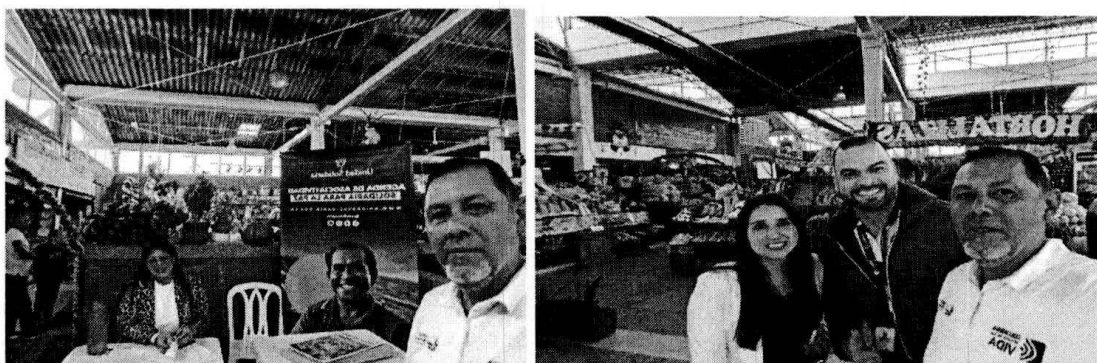
Hoja ____ de ____

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

8. Las demás que se deriven del objeto contractual aquí señalado.

En cumplimiento de esta obligación el contratista realizo las siguientes actividades:

- a) **Diciembre 6 de 2024** por instrucciones de Dirección de Desarrollo participo de la actividad en conjunto con Ministerio de trabajo denominada Plan de Empleo en la Plaza de Mercado del Quiriguá.



Seguimiento Administrativo: En cumplimiento de lo consignado en el manual de supervisión expedido por Colombia compra eficiente esta vigilancia se realizó así:

- Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo;
- Al respecto, el expediente contractual se encuentra en archivo magnético en la secretaría de la oficina asesora Jurídica y publicado en la plataforma SECOP II.
- Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

- En la actualidad el contrato se encuentra en ejecución y no se han presentado circunstancias que afecten su normal desarrollo
- La póliza de cumplimiento se encuentra vigente.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control: Los informes de ejecución del contrato y de supervisión se han venido presentando de manera oportuna.
- Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley:
Todos los documentos del expediente contractual se encuentran publicados en la plataforma SECOP
- Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.
- Los documentos para que proceda el pago se han revisado y cumplen con las condiciones de ley.

Seguimiento Financiero:

PAGOS	Periodo	Valor proyectado	Valor ejecutado	% avance
1	16 al 30 de abril 2024	\$ 1.500.000	\$1.500.000	6,25%
2	1 al 31 de mayo 2024	\$3.000.000	\$4.500.000	18,75%
3	1 al 30 de junio 2024	\$3.000.000	\$7.500.000	31,25%
4	1 al 31 de Julio 2024	\$3.000.000	\$10.500.000	43,25%
5	1 al 31 de agosto 2024	\$3.000.000	\$13.500.000	56,25%
6	1 al 30 de septiembre 2024	\$3.000.000	\$16.500.000	68,75%
7	1 al 31 de octubre 2024	\$3.000.000	\$19.500.000	81,25%
8	1 al 30 de noviembre 2024	\$3.000.000	\$22.500.000	93,75%
9	1 al 15 de diciembre 2024	\$1.500.000	\$24.000.000	100%

Seguimiento Contable: El seguimiento contable se realizó con las siguientes actividades:

- Se revisaron los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los servicios objeto del mismo.
 - Se expide el recibo a satisfacción en constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista durante el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2024.
 - Se revisaron los documentos soporte para tramitar el pago.
 - Se documenta el pago y se controla el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo
 - Se registro en el avance financiero el total de pagos incluyendo el que se tramita con este informe y está documentando en el archivo financiero.
- Corresponde a los soportes contables, la relación de gastos e inversiones certificadas por un contador con tarjeta profesional o revisor fiscal del cooperante, según sea y su representante legal, con los documentos considerados pertinentes como soporte.

Seguimiento Jurídico: Cumple con los pagos por concepto de salud, pensión y ARL.

Se anexa en los documentos para el pago el certificado a satisfacción y soporte de cumplimiento de la obligación de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL).

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: 100%

Resumen de Productos:

Obligación	Producto relacionado
1. Elaborar plan de trabajo, así como el cronograma mensual de actividades, para la implementación del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.	1. Un (1) Plan de trabajo. 2. Ocho (8) cronogramas de actividades, uno por mes.
2. Participar en las reuniones, virtuales o presenciales de seguimiento, balance y ajustes a la implementación de los planes y programas de la Unidad Solidaria.	El contratista cumplió con este ítem, como lo indican los informes mensuales por el presentados
3. Realizar actividades de gestión para articular los planes y programas de la Unidad Solidaria con las autoridades municipales, departamentales, acorde a los lineamientos de la Dirección de Desarrollo.	El contratista cumplió con este ítem, como lo indican los informes mensuales por el presentados
4. Ejecutar actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, para la preparación y desarrollo de las visitas programadas por la Unidad solidaria.	5. Un (1) informe mensual sobre las actividades de logística, convocatoria, registro de participantes y otras necesarias, de las visitas programadas por la Unidad solidaria.
5. Contribuir con el desarrollo de la implementación de los circuitos asociativos solidarios y demás proyectos de impacto territorial que se estén adelantando por la Unidad Solidaria, de acuerdo con la asignación que realice la Dirección de Desarrollo.	El contratista cumplió con este ítem, como lo indican los informes mensuales por el presentados
6. Presentar informes mensuales con sus respectivos soportes y evidencias que den cuenta del desarrollo del objeto contractual.	El contratista cumplió con este ítem, como lo indican los informes mensuales por el presentados
7. Contribuir con el desarrollo de la ejecución de actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz, desde el trabajo asociado con la economía popular.	3. Un (1) informe mensual sobre las actividades de articulación desde el trabajo asociado con la economía popular. 4. Un (1) informe mensual sobre el apoyo a las actividades del Programa de Asociatividad Solidaria – Paso, desde el trabajo asociado con la economía popular.
8. Las demás que se deriven del objeto contractual aquí señalado.	El contratista cumplió con este ítem, como lo indican los informes mensuales por el presentados

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: (Aplica para el último desembolso)

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

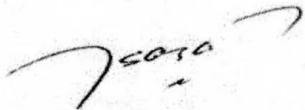
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones: Se realiza reunión con el contratista en compañía de la directora de desarrollo y el coordinador para revisar algunos temas sobre su informe técnico, solicitando por parte de la supervisión una revisión para realizar el pago correspondiente al mes de octubre.

Nombre del supervisor: FRANCISCO ISAZA RODRIGUEZ

C.C. No. 10.094.037



Firma del supervisor

C.C. Oficina de Control Interno

C.C. Gerente del Proyecto de Inversión